



Toluca, México, 27 noviembre de 2019.  
COMUNICADO DE PRENSA No. 1516

## DIPUTADAS ALZAN LA VOZ EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Diputadas de los grupos parlamentarios de morena, PRI, PT, PRD y PES en la 60 Legislatura mexiquense rechazaron cualquier tipo de violencia hacia las mujeres, y consideraron que a pesar de los esfuerzos y acciones emprendidas desde distintos sectores, aún persiste un gran número de crímenes y actos de violencia que vulneran los derechos humanos de las mexiquenses.

Al expresar las posturas de sus grupos parlamentarios por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, las legisladoras levantaron la voz para decir basta a la violencia que se ha perpetuado debido a la impunidad, a la falta de credibilidad y confianza en las instituciones, así como a la estigmatización y vergüenza que sienten las víctimas.

La diputada Mariana Uribe Bernal, de morena, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, recordó que el 25 de noviembre es una fecha emblemática no solamente porque así lo declaró la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 1999, sino porque rememora hechos históricos que han dejado cicatrices de odio, discriminación e intolerancia por cuestiones de género, esto es, por el solo hecho de ser mujeres.

La legisladora dijo que la fecha se estableció en memoria de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, activistas asesinadas por orden del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, debido a su participación en la vida pública y su trayectoria política.

Mariana Uribe destacó que la bancada morenista "refrenda su compromiso con las mujeres y niñas mexiquenses, para que los Días Naranja no solo queden en una fecha, sino que sea el recordatorio del respeto y equidad por un México libre de violencia contra las mujeres".

En nombre del PRI, la diputada Maribel Martínez Altamirano señaló que conmemorar el 25 de noviembre y todos los días 25 de cada mes como el Día Naranja ayuda a generar conciencia y pasar a la acción para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, acción significativa porque anima a las mujeres a rechazar la violencia verbal, psicológica, económica o de cualquier otro tipo.



**"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"**

Desde esta tribuna, continuó, los integrantes de la fracción del PRI "queremos decirles a las mujeres mexiquenses que siempre encontrarán refugio y apoyo incondicional a las propuestas que defiendan sus derechos y que erradiquen las conductas lesivas que las dañen", y aseguró que las diputadas y diputados de la 60 Legislatura trabajan para que la lucha contra la violencia prospere, y que no descansarán hasta que quede claro y entendido por todos "que maltratar a una mujer es maltratar y matar a la patria".

La diputada Imelda López Montiel señaló que el Grupo Parlamentario del PT reprueba enérgicamente la violencia hacia las mujeres mexicanas y mexiquenses, porque demuestra lo más "despreciable de las conductas que tienen como origen el consciente absurdo de que la mujer es inferior a los hombres".

La legisladora reclamó, no solo la igualdad de las mujeres ante la ley, sino también el reconocimiento de sus capacidades para desarrollarse en cualquier ámbito, e hizo un llamado a los actores sociales y políticos a demostrar con hechos que defienden los derechos de las mujeres y a resaltar el valor las mexiquenses, incluidas las pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas.

La diputada Araceli Casasola Salazar, del PRD, señaló que el trabajo legislativo es fundamental para resolver este mal que aqueja a las mujeres y señaló que su bancada continuará presentando y analizando detalladamente las iniciativas que sean relativas a la violencia de género para lograr una mayor eficacia en su prevención, atención, sanción y erradicación.

Resaltó que como integrante de la Comisión Especial para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición ha colaborado con las fiscalías Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, Especializada en Femicidios y Especializada en Trata de Personas para emitir una política integral que haga frente a esta violencia.

María de Lourdes Garay Casillas, diputada del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, dijo que eliminar la violencia contra la mujer es una prioridad mundial, y en el Estado de México ha significado un compromiso por la equidad y el empoderamiento de las mujeres a través del fortalecimiento de sus capacidades, de una educación objetiva y del decisivo



Diputados Locales  
ESTADO DE MÉXICO

Dirección General de Comunicación Social  
Subdirección de Información

**"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"**

respeto a su dignidad. "Ser mujer no puede continuar siendo una experiencia asociada a la desigualdad, la discriminación ni la violencia".

Las y los diputados de esta legislatura, puntualizó, "demandamos se dé un alto a esta violencia. No más feminicidios, no más golpes y no más abusos; las mujeres merecemos ser respetadas, libres y tener una vida digna".